

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de FEBRERO de 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ISALCOR S.A.**

Ciudad.-

De mis condecoraciones

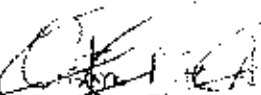
Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **ISALCOR S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva de controles internos operativos implementados por la administración. Se cumplieron razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados al 31 de Diciembre del 2009 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión, el balance general y los estados financieros presentados reflejan la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas



CRISTINA LISBETH MILLA NDERACI
COMISARIO PRINCIPAL
CC. # 070678298